ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELECTUS SOLUCIONES INTELIGENTES S.A.

A las 17h30 del 16 de marzo de 2019, en la ciudad de Quito en el domicilio de la compañía situado en la Av. Atahualpa Oe3-109 y pasaje Orbigny, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de TELECTUS SOLUCIONES INTELIGENTES S.A.

ASISTENCIA LISTADO Y CONVOCATORIA

Asisten los siguientes accionistas: JUAN FERNANDO CEVALLOS FLOR, con 4500 acciones. Todas las acciones son de un dólar americano cada una, de tal manera que las 4500 acciones ascienden a un valor total de cuatro mil quinientos 00/100 (US $ 4.500) dólares, con lo cual se comprueba la mayoría absoluto del capital suscrito y pagado, se constituye en Junta General Ordinaria Universal, omitiendo el requisito de convocatoria por la prensa.

Preside la sesión el Econ. Juan Fernando Cevallos y actúa como secretaria Ad.hoc la Sra. Luz Maria Ucho Narváez.

El presidente constata el quorum y declara instalada la sesión, pidiendo que por secretaría se dé lectura al orden del día que es el siguiente:

1.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación y Estado de Resultados del ejercicio económico 2019
2.- conocer los informes del Gerente General y Comisario de la compañía del ejercicio económico 2019
3.- Distribución de utilidades
4.- Aprobación y suscripción de Actas

ESTADOS DE SITUACION Y ESTADO DE RESULTADOS

Se procede a dar lectura a los estados de situación financieras y estado de resultados del período, los mismos que son aceptados sin ninguna modificación, es decir en su totalidad.

INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO

Se da lectura de los informes del Gerente General y Comisario, los mismos que concuerdan con el análisis de los estados de Situación Financiera Resultados y son debidamente aprobados.

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Las utilidades serán distribuidas de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes 15% trabajadores, desglosado el 10% participación trabajadores y 5% para cargas de trabajadores; el 10% reserva Legal y lo correspondiente a accionistas se acumulará en Ganancias no distribuidas.

APROBACION Y SUSCRIPCION DE ACTAS

Sin haber otro punto pendiente por tratar se concede un receso de 20 minutos de tiempo para la redacción del Acta, luego de lo cual se procede a la lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 18h00, firmando para constancia de los accionistas de acuerdo con lo previsto en la Ley de compañías.

JUAN FERNNADO CEVALLOS

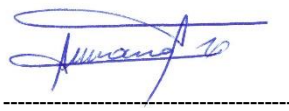

LUZ MARIA UCHO N.